

43393

43393



PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Rafael GERONA VEGA  
de nacionalidad española  
residente en Alicante, calle San Fernando, 59  
por:

"BROCHA CILINDRICA ROTATIVA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de una brocha cilíndrica rotativa.

5. La citada patente de modelo de utilidad se refiere a una nueva brocha cilíndrica rotativa, la cual presenta varias ventajas sobre las realizaciones similares conocidas hasta la fecha.

El ritmo acelerado que la vida actual imprime a todas las actividades humanas, impone insensiblemente una progresiva mecanización del trabajo, que, en la actualidad, bien puede decirse que alcanza casi sin excepción a todas las facetas de la indus-



tria y de la producción.

De esta evolución habían podido sustraerse hasta hace poco determinados trabajos que, por su naturaleza, parecían totalmente vedados a cualquier intervención mecánica. Tales eran por ejemplo, los trabajos de encalado, pegaje y colocación de papeles decorados en las paredes, encolamiento, aplicación de aceites, pinturas, alquitranes, resinas y otras actividades similares, cuya ejecución manual, a pesar de ser fatigosa y de bajo rendimiento, parecía condenada a no poder librarse de los procedimientos rudimentarios inherentes a una mal llamada artesanía. A impulsos del progreso ya se intentó resolver este problema lográndose en parte este objetivo con la construcción de brochas y rodillos, alimentadas o no por compresor, que no estaban al alcance de todas las economías. Tampoco resultó ser una solución la implantación de la pistola de aire, puesto que tanto el precio de coste de ésta como el del correspondiente compresor son en muchos casos prohibitivos, especialmente para artesanos y establecimientos de reducida importancia.

El recurrente a fin de crear un medio mecánico de trabajo que, además de poder ser dedicado a una gran diversidad de trabajos, sea asequible a todas las economías, ha ideado una brocha retativa que, además de resultar de poco coste y de peso muy reducido asegura la ejecución de un trabajo técnicamente perfecto con una gran capacidad de rendimiento, puesto que su ligereza proporciona una mayor movilidad que la de las brochas normales.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una brocha cilíndrica de acuerdo con la invención, el cual para más fácil comprensión se referirá a la figura de la hoja de dibujos adjunta en la que, parcialmente seccionada, se representa





- se halla montada, a rosca o por otro procedimiento afín, una empuñadura (6), de madera u otro material apropiado, la cual queda preferiblemente fijada por una contratuerca (7) o análogo. En la extremidad inferior de esta empuñadura (6) hay
5. practicado un alojamiento troncocónico (8), destinado a recibir la extremidad de forma coincidente de un palo o elemento alargador análogo que facilite eventualmente la utilización de la brocha que nos ocupa en trabajos de mayor altura que la normal.
10. La brocha cilíndrica (2) consiste en un rodillo (9), preferiblemente de madera, en el que hay practicado un taladro (10) que lo atraviesa axialmente. En las dos extremidades o bocas del mismo se hallan introducidos a presión dos casquillos (11) de bronce autolubricado, cuyo poder autolubrificante es
15. esencial en la presente invención. En cada uno de los dos extremos del rodillo (9) existen sendas cavidades cilíndricas (12), en cada una de las cuales encaja una cápsula (13), preferentemente galvanizada. Estas cápsulas (13) actúan de órganos prensores de la guarnición de pelo, lana o similar (14), la
20. cual mantienen sujeta con auxilio de unos tornillos o clavos (15), que se solidarizan al citado rodillo (9). Las cápsulas (13) constituyen, al propio tiempo, un obturador para impedir que penetren en el eje (A) y cojinetes (11) la materia que se utiliza, asegurándose de esta forma un buen funcionamiento de
25. la brocha (2).

La guarnición (14) se halla preferiblemente adherida a la superficie del repetido rodillo (9) por medio de cola o cualquier otro producto adecuado, y, según las aplicaciones a que la brocha se destine, estará constituida por pelo, tejido

30. velloso, gamuza, goma o cualquier otro material conveniente.

La brocha circular construida de acuerdo con la descrip-



ción que antecede es evidente que funcionará siempre en unas condiciones de suavidad óptimas gracias a la autolubricación que viene asegurada permanentemente por la existencia de los casquillos de bronce autolubricados dispuestos en las dos  
5 extremidades del rodillo, a la vez que los líquidos y pastas verán impedido su acceso al interior del mismo merced a la presencia de las dos cápsulas obturadoras (13) que protegen convenientemente los dos extremidades del cilindro.

En la realización del objeto descrito podrán variar sin  
10. salirse del marco de la invención cuantos detalles de material, tamaño, proporciones, forma y color no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente la esencialidad propia de la misma.

## N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Brocha cilíndrica rotativa, caracterizada por el hecho de que la brocha propiamente dicha, constituida por un cilindro recubierto de lana, vello o similar, va montada en forma giratoria sobre un soporte que, mediante unos doblados adecuados, sirve al propio tiempo de eje y de mango para el manejo de la citada brocha.  
20.

2ª.-Brocha cilíndrica rotativa, según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el rodillo que constituye el núcleo de la misma está dotado de dos casquillos autolubricados, los cuales evitan la corrosión y la falta de engrase, siendo portador además el mencionado rodillo de dos cápsulas extremas, preferentemente de chapa galvanizada, que a la vez que sujetan la cobertura o la guarnición velluda o muelle de la brocha impiden el paso de partículas perniciosas al interior de los cojinetes autolubricados.  
25.  
30.



3ª.-Brocha cilíndrica rotativa, conforme a las reivindicaciones precedentes caracterizada por el hecho de que la empuñadura que sirve de mango está dotada en su extremidad inferior de una cavidad troncocónica para enchufar en ella potestativamente un palo o alargadera para dar mayor alcance a la brocha de la invención.

4ª.-BROCHA CILINDRICA ROTATIVA.

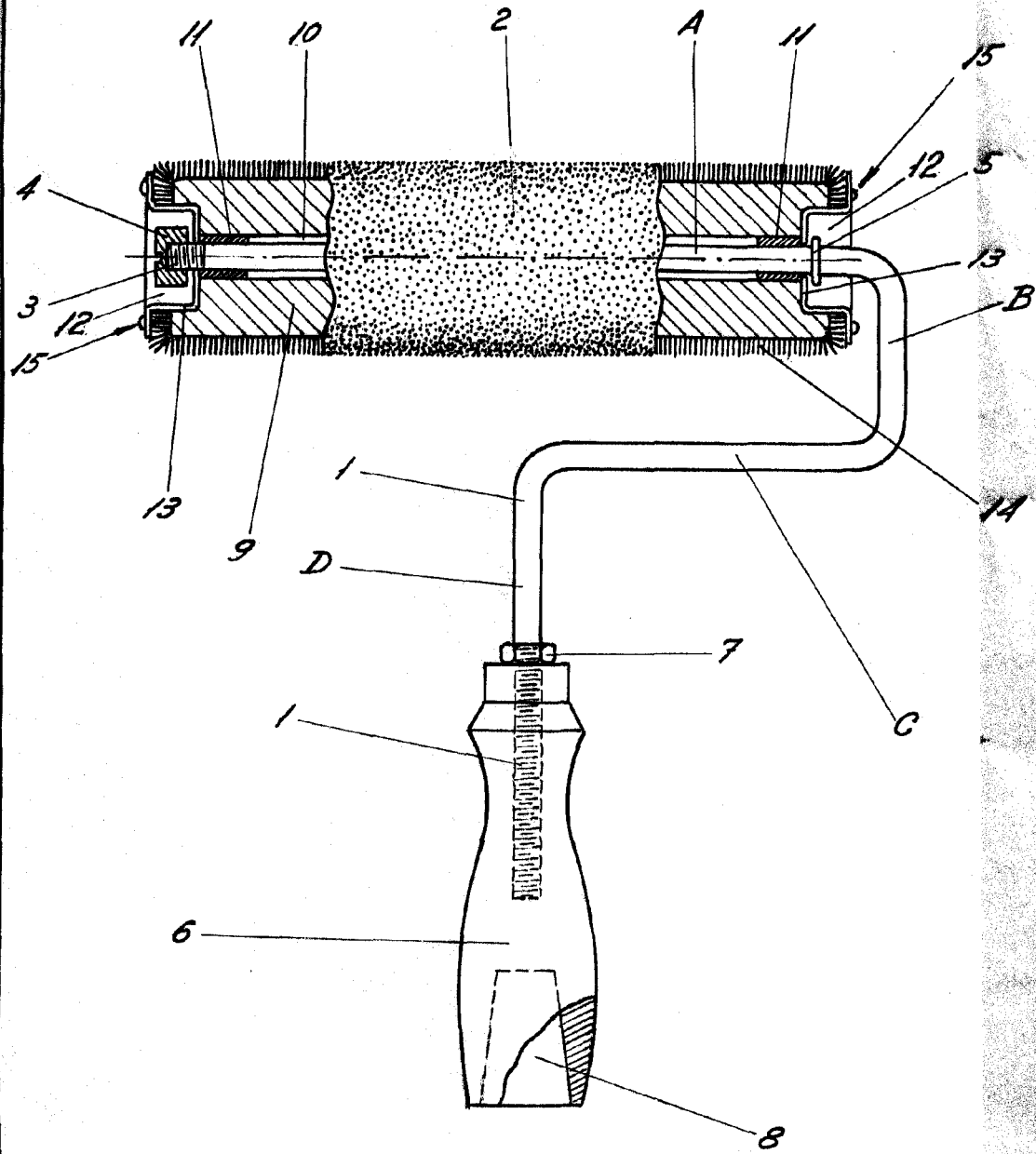
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 de Agosto 1954

P. A.





Madrid, 5 de Agosto de 1954

P.A.  
*[Signature]*

Escala variable